

Nuestro Jefe visto por un republicano sincero

Pocas veces hemos sentido en nuestro interior arder la llama del entusiasmo, como cuando se trata del glorioso abanderado que hoy conduce con la seguridad más absoluta, la masa costarricense al pináculo que tiene reservada para sus mejores hijos la alta investidura presidencial. Y decimos lo anterior, con vista de las limpias credenciales que ostenta a los vientos de la verdad, el primogénito de las juventudes de Costa Rica. Sus manos republicanas; digamos limpias, son la mejor garantía que tendrán los costarricenses en la presidencia republicana que ha de empezar a florecer el 8 de mayo de 1928.

Nuestro jefe ha templado su conciencia, en las magnas asambleas democráticas del país. Su pericia e inteligencia han sido blasón, pica y trinchera donde se han estrellado las debilidades políticas de los burgueses ticos. Desde temprana edad viene ganando grados y títulos que hoy todos constituyen el pergamino honorable, en que ha de brillar la estrella que guiará por sendero sin veredas la nave de la república.

No estamos en el caso presente ensayando clases de Astronomía, pero no es ocioso advertir, que en el supuesto caso de comparaciones planetarias, nuestro candidato goza sin temor al comentario, de tener luz propia, muy al contrario de lo que le sucede al candidato adversario de enfrente.

En el pecho de las juventudes de Costa Rica han florecido las campanulas azules, y los costarricenses en general se sienten próceres bajo las alas vigorosas de este hijo dilecto de Costa Rica. Sobran los epitetos para esbozar el perfil republicano de nuestro candidato. Pero es lo cierto, que este entusiasmo que nos arranca el silencio y nos pone una trompeta en la boca para hacerle honor a la publicidad, dice a las claras, cuál es el regocijo y la buena fe de los limpios de conciencia que hoy seguimos camino de la victoria, con nuestro abanderado a la cabeza, sin regateos y con una incondicionalidad perfecta. No hay un sólo lunar en la alta credencial de nuestro jefe. En más de una ocasión, ha desafiado públicamente a nuestros adversarios para que le lancen un cargo del cual pueda avergonzarse, y los enemigos han sentido ese reto; como se siente el resquemor de una hortiga, y éstos, en sus adentros, habrán tenido que hacer cuentas exactas de la magnitud de esa verdad. No han logrado las falsedades y las injurias desquiciar la serenidad innata de nuestro Carlos María. Y mientras ellos se ufanan de un triunfo que aun no ha nacido, las campanas, las sonrisas de los niños y el grito de viva la patria libre sueña ya, como si fuera la una de la tarde del 8 de mayo de 1928, en las puertas de la vieja casa del General Guardia.

Marco Tulio Jiménez Mesén

San José, 4 de agosto de 1927.

Siluetas republicanas ABRAHAM CONEJO WEBER

Honramos hoy las columnas republicanas con la silueta de un joven luchador que ha conquistado laureles y títulos honoríficos que enaltecen y le distinguen entre la juventud representante de la raza tenaz y emprendedora de Costa Rica. Todo un carácter, todo un hombre de bien; un amigo desinteresado y noble cuya actuación en el campo de las actividades mecánicas viene a ser un ejemplo entre la juventud batalladora de nuestra patria.

Nunca como ahora, al tratarse de Abraham Conejo Weber, nuestro lápiz consigna frases que son un acto de justicia al apreciar debidamente las virtudes de un hombre que ha sabido vencer por su sólo es-

fuerzo en el campo del trabajo. Es el joven Conejo Weber uno de los más inteligentes mecánicos del país; su talento, su dedicación y autoridad de trilogio de los grandes caracteres es reconocida en San José por todos los empresarios que a diario visitan su garage y taller mecánica, para los más difíciles trabajos de reparación en el ramo de automovilismo.

El joven Conejo W. es una de las valiosas unidades del Partido Republicano, sobrino de nuestro viejo republicano don Francisco Conejo C. y aquí cabe decir que, con semejantes soldados tenemos asegurada la victoria

ADMIRADOR

Directiva Provisional de San Antonio de Nicoya

Nosotros: Pilar Chavarría Espinosa, Pedro Obando ú. ap., Braulio Espinosa ú. ap., y Cesilio Leal Montes, como firmes y honrados adeptos del Gran Partido Republicano que postula la candidatura del Lic. don Carlos María Jiménez Ortiz, para Presidente de la República en el próximo período constitucional, y deseosos por ver publicada una directiva de este lugar, procedemos a formular provisionalmente la siguiente, en la forma que sigue:

PRESIDENTES

HONORARIOS

Basilio Ledezma
Dámaso Obando Díaz
Bruno Cubillo ú. ap.
Justo Chavarría ú. ap.

PRESIDENTES EFECTIVOS

Pascual Gómez ú. ap.
Simón Cubillo Espinosa
Cesilio Obando Díaz
Cayetano Chavarría ú. ap.

SECRETARIOS

Asiselo Obando Díaz
José María Gómez ú. ap.

PROSECRETARIOS

Antonio Chavarría Gómez
Bernardo Gómez ú. ap.

JEFES DE ACCION

José María Obando Díaz
Gregorio Leal Montes
Aurelio Moreno Matarrifa
Crescencio Chavarría Cernas



Lic. don CARLOS M. JIMENEZ ORTIZ,
Candidato del Partido Republicano
a la Presidencia de la Republica, período 1928-1932

TESOREROS

Donatilio Obando Díaz
Lorenzo Díaz ú. ap.

VOCALES

Pilar Chavarría Espinosa
Pedro Obando ú. ap.
Braulio Espinosa ú. ap.
Cesilio Leal Montes
Manuel María Espinosa ú. ap.
Secundino Chavarría Cernas
Cornelio Obando
Aureliano Chavarría ú. ap.
Faustino Espinosa ú. ap.
Guadalupe Obando Matarrifa
Pantaleón Chavarría ú. ap.
Rafael Chavarría Espinosa
José María Chavarría (Peña)
José de Jesús Gómez (Domingo)
Isidoro Toruño Medina
Miguel Toruño Espinosa
Macario Espinosa ú. ap.
Constantino Espinosa ú. ap.
José María Espinosa ú. ap.
Plácido Espinosa ú. ap.
José de Jesús Espinosa ú. ap.
Onocifero Reyes ú. ap.
Ismael Piñar ú. ap.
Luis Gutiérrez ú. ap.
Francisco Montes Granados
Lauro Obando ú. ap.
Hipólito Sequera "
Eugenio Pérez "
Anatas Obando "
Ascensión Obando "
Domingo Obando "
Gregorio Obando "
Carlos Sequiera Balfozano
Celerino Espinosa ú. ap.

Hay 15 más decididos y que no los contamos en la lista anterior, por motivos que más adelante diremos.

NOTA.--Los votantes de este lugar son más o menos 115, sin contar con varios que hace más de un año están ausentes, con los euales llegarían a ser unos 120 por todos los de este lugar, a lo más.

No se trata del Padre Valenciano

Un señor Rosendo de Jesús Valenciano Rivera, quien vive en Desamparados se ha dado a la tarea de escribir artículos furibundos contra el partido republicano, haciendo creer, con su firma adulterada; que quien escribe es el Presbítero don Rosendo de Jesús Valenciano, Cura de la Parroquia de la Merced. En el órgano cletista «Patria» del martes 2 del corriente, ese señor Valenciano, en uno de sus escritos cita la ley vigente para aquellos sacerdotes que se entregan a las banderías de la política, y al mismo tiempo asegura que un noventa por ciento de los sacerdotes costarricenses se han declarado cletistas.

Quisiéramos saber de ese señor cuáles son esos sacerdotes, no para pedir que se le aplique la multa, como lo haría él cuando el Padre Valenciano, su primo levantase tribuna política para el triunfo del Lic. don Carlos María Jiménez, sino simplemente para hacerle notar la infracción a la ley. El mismo señor Valenciano, que es un ilicite de sacristía, maestro de capilla de Desamparados, que vive al calor de su hermano Cura de ese pueblo, no solo no respeta la ley, sino que olvida que vive de cletistas en gran parte, quienes ya debieran haberlo desamparado de su puesto.

El Presbítero don Rosendo

de J. Valenciano, conocidísimo y eslimadísimo en todas las esferas sociales, si bien tiene en altísimo aprecio la personalidad del Lic. González Viquez, depositará su voto por don Carlos María Jiménez, tanto por la estimación que le tiene, y porque entre la elección de dos personas que él estima, se ha resuelto por el católico y no por el liberal.

Si el noventa por ciento de los sacerdotes con quienes se sueña el organista de Desamparados comprendieran su deber como bien lo comprende el esclarecido e ilustradísimo Presbítero don Rosendo de J. Valenciano, no engrasarían, ciertamente, las desamparadas filas del partido cletista.

UN AMIGO DEL PADRE

-VALENCIANO

PARA mañana

interesantes artículos políticos de palpitante actualidad.

Los oradores republicanos de pie ante la canalla cletista de Orotina

Orotina, 3 de agosto de 1927.

A Lic. don Carlos M. Jiménez Inmodesta pero sinceramente debemos decir que acabamos de concluir victoriosa y valiente jornada. Cletismo, tan inculco como en todas partes, hubo de caillar ante la cata-

pulta de nuestros cargos. Entusiasta y numeroso público nuestro, escuchónos.

Afmos., Roberto Bonilla G., Albertazzi Avendaño, Claudio Cortés, Arturo Solano, Rodrigo Peralta, Francisco Fernández.

Copartidarios!

Se os invita a una reunión republicana que tendrá lugar en nuestro Club, a la una de la tarde del jueves 4 de agosto, día de nuestro Patrono Santo domingo de Guzmán.

Harán uso de la palabra los distinguidos oradores don Francisco Conejo C. y los señores diputados don Claudio Cortés y don José Albertazzi Avendaño.

EL COMITE REPUBLICANO

Santo Domingo, julio 30 de 1927.

Lea y haga leer
"El Diario Republicano"

Discurso pronunciado por el Profesor don Napoleón Quesada ante los 8,000 republicanos que estuvieron el domingo en la bella ciudad de Heredia

SEÑORES:

Permitidme que en esta hermosísima reunión de republicanos, al dirigiros la palabra comience por hacer algunos recuerdos personales relativos a la campaña política de hace cuatro años. En ella, a pesar de mi gran simpatía por el Partido Republicano, pertenecí—bien lo sabéis—al Reformista; porque el Programa de este Partido y sus doctrinas hermosas eran el Programa y las doctrinas que satisfacían plenamente las aspiraciones y los anhelos de mi espíritu. Fui reformista y nadie podrá poner en duda la sinceridad con que lo fui. Defendí sus doctrinas y luché por su triunfo en la medida de mis fuerzas. Pero a poco de ingresar en ese Partido pude darme cuenta de que en él había dos clases muy diferentes de reformistas: unos dignos, conscientes, sinceramente defensores de un ideal político patriótico; otros que se habían alistado allí empujados por pasiones malsanas; por que creían que allí podrían medrar, encontrarse como ocuparse, hacerse visibles y conseguir así ventajas puramente personales; y sin importarle nada las doctrinas y los principios, era para ellos el Partido escala para llegar a posiciones o situaciones a las cuales, por sus valores reales y positivos no debían ni podían aspirar jamás. Y estos reformistas fueron precisamente los que, en su afán de distinguirse, hicieron voces levantaros y llegaron a exagerar tal vez visiblemente las doctrinas del Partido, que ni comprendían cabalmente, ni podían, por tanto, sentir con sinceridad.

Quizás en toda agrupación política cabe hacer esta distinción de partidarios, buenos y malos; pero en ninguna tan visiblemente como en el Reformismo por ser un Partido esencialmente doctrinario, que se desliga de nombres y de personas para conceder a los principios y a las ideas todo imperio y toda importancia.

Y aquí, señores, he de hablar de mí. En efecto, no han faltado almas raras que hayan murmurado de mí diciendo que yo también me beneficié del Reformismo, pues llegué a desempeñar el cargo de Secretario de Educación Pública, llamado a tan alto puesto por razones de política. Pero las cosas no pasaron así; no pasaron así, para honra mía y satisfacción plena y gratísima de mi conciencia y de mi corazón. Llegué al Ministerio de Educación Pública contra la opinión y a pesar de la ingrata y formidable oposición de los principales Directores del Reformismo, quienes no vacilaron en hacer diversas representaciones ante don Ricardo Jiménez para que no fuera yo Secretario de Estado en su Gobierno, hasta el punto de tener el Sr. Jiménez que declaráramos terminantemente, que yo lo sería por su voluntad (que tanto le agradece) y no por razón de compromisos políticos. Estoy cierto de que hoy mismo, el señor Jiménez sostendría la verdad de lo que afirmo, llegado el caso de que a alguien se le ocurriera ponerlo en duda.

Habría podido yo, pues, considerarme desligado de todo compromiso y de toda obligación por con mis copartidarios, pues no debía la posición que ocupé a razones políticas, sino a la bondad de quien vió en mí méritos suficientes para ocuparla. Sin embargo, favorecí hasta donde pude a mis copartidarios, hice en su pro cuanto se podía hacer; pero siempre dentro de los límites de la justicia y de la corrección, consultando aptitudes y capacidades de los hombres para los puestos y para toda actividad relacionada con el vasto orden de funciones dependientes de la Secretaría de Educación.

Llegó a este momento en que mi hombría de bien, mi sinceridad, mi condición de hombre veraz y recto me hicieron repetir palabras que el mismo jefe había dicho sobre el morbo de la deuda del Partido, y entonces mi devoción por la verdad me enajenó las voluntades y me atraerón el odio, las maldiciones y las persecuciones despiadadas y criminales de los que habían ya formado el proyecto de traficar con aquella deuda quintuplicándola o sea duplicándola para llenarse avidamente los bolsillos, evidenciando así que eran indignos de figurar en un partido cuyos fundamentos tenían que ser la probidad, la justicia y el desinterés.

De aquellas dos clases de reformistas, los unos honrados, dignos y conscientes, los otros torpes, traficantes y amoraes, son los del primer grupo los que están hoy en el gran Partido Republicano, sosteniendo una causa alta y prestigiada, la que lucha por el bien del pueblo, la que al amparo de una sana y santa democracia; están unidos alrededor de un jefe ilustre, el Licdo. don Carlos María Jiménez Ortiz, hombre a quien han tenido que calumniar los enemigos para poder decir mal de él, o han tenido que amontonar sombras sobre otras personas creyendo que así tal vez lograrían envolverle en ellas; pero han sido tan torpes, tan viles y tan visibles las calumnias y tan injustas las sombras, que se preguntan con extrañeza y admiración los hombres honrados si a tal grado puede llegar la maldad de estos perversos maldicientes que imputan a otros las faltas y delitos que ellos han cometido; si será posible que existan costarricenses tan depravados, de tan oscuro sentido moral, que no teman la reprobación pública ya que no temen la de su propia conciencia, ni la deprobación divina que implacablemente desprecian.

Y esta es la verdad, señores, el nombre de Carlos María Jiménez, por antecedentes de familia y por virtudes y prestigios personales, es un nombre inmaculado; tal vez, por eso mismo es tan odioso ante los ojos de los malvados.

El otro grupo de reformistas, el de los ineptos, mezquinos y desenfrenados, está con don Cleto González Viquez, y en verdad que lo siento por este hombre a quien siempre he sabido estimar como uno de nuestros positivos valores culturales, aunque no le pueda hoy estimar como político ni en mi memoria sea grato como gobernante.

Ese grupo de reformistas, reformistas de nombre, ambiciosos de efectividad, está con don Cleto y con su círculo olímpico, y al estar con ellos, precisamente evidencia que no de buena fe figuraba en el antiguo Reformismo que considero y señalo siempre al Partido que hoy acudilla el Sr. González Viquez como el gran peligro para la Patria, como el natural enemigo de la República y de la Democracia, como la verdadera antítesis del pueblo que trabaja y vive una vida de sencillez, de honor y de deber.

El antiguo Partido Reformista, tal como se fundó y tal como luchó, no existe en realidad; apenas queda en unos cuantos corazones como aspiración y como esperanza; pero necesita otros hombres directores, y estos hombres están hoy en el gran Partido Republicano. La pura doctrina del Reformismo condena energicamente a los que se sirvieron de él para medrar y para cometer torpezas y desafueros, a los mismos que hoy pretenden seguir sirviéndose de su nombre para conservar gollerías y prebendas y desempeñar puestos que no se avienen con sus prestigios intelectuales y morales.

Hoy señores, es el Partido Republicano con su ilustre jefe el Licdo. don Carlos María Jiménez Ortiz, el que representa el verdadero Reformismo, porque es el que señala y propone las conquistas que para felicidad del pueblo y para devoción de la Justicia podemos realizar y vamos a realizar; en él está el Reformismo sano, práctico, consciente, enaltecedor del ciudadano; él está como gallarda doctrina en este Partido Republicano al que tengo el honor de pertenecer y al que pertenecen los costarricenses fieles a un ideal de patriotismo; de libertad y engrandecimiento para Costa Rica.

No desmayéis, conciudadanos, en nuestras recias luchas republicanas. El enemigo no es precisamente don Cleto González Viquez; el verdadero está en el grupo de ambiciosos y de ineptos, llenos de pretensiones y de osadía, que quiere imponerse en esta patria, como ha logrado imponerse al pasivo ciudadano que es hoy instrumento de vulgares políticas como ha logrado imponerse a don Cleto González Viquez.

Rafael y Julio Ortiz C.
Abogados y Notarios

Trasladaron sus Oficinas 100 varas al Sur de la
Imprenta Alsina o sea 200 al Oeste
del Almacén Robert.

Apuesta política en el cantón de Alajuela

Ayer a las cuatro de la tarde se concertó una apuesta por la suma de ₡ 400 entre los caballeros don Ramón Solano Rojas carlista, y don Gabriel Chinchilla Vargas, cletista; ambos señores vecinos del culto y pundonoroso pueblo del cantón de Alajuelita. Dicha cantidad quedó depositada en manos del prestigioso caballero don José María Carmona, Mayordomo de la Iglesia.

Don Gabriel Chinchilla apuesta a que don Cleto será el futuro Presidente, y don Ramón Solano apuesta a que don Cleto no llegará de esta vez a escalar la Presidencia, don Ramón Solano Rojas es fiel soldado de la causa republicana, y a pesar de sus años no siente decaimiento ninguno, más bien se siente fuerte como un roble; y

siente revivir sus energías llenas de fé y patriotismo presentándose siempre como soldado valeroso a la defensa de nuestros ideales democráticos, sustentados hoy día por nuestro muy ilustre candidato Lic. don Carlos María Jiménez, para bien y provecho del pueblo de Costa Rica.

Alajuelita 3 Agosto 1927.

CORRESPONSAL

Suscribase a este Diario

Contraste

Profundo interés ha despertado entre las multitudes la polémica empeñada entre la distinguida familia Volio y el caballero Lic. don Carlos María Jiménez O., candidato del Partido Republicano.

Vimos por Puntarenas al Lic. don Arturo Volio el mismo día que en «La Tribuna» vió la luz pública su ataque al señor Jiménez Ortiz, y creímos que la visita tenía propósitos políticos y se esperaba por lo menos una nueva reunión política de las muchas que con Chile y sal saben jalarse estos cletistas; pero llevamos el gran chasco porque el señor Volio vino a un negocio redondo; esto es, compró un negocio judicial barato, pagó seis mil y pico de colones por propiedades magníficas en Aranjuez que valen algo más de 30.000 colones y que dejan arruinada a una pobre mujer indefensa, la señora Chayo Vargas Carrillo.

Volviendo al asunto de la polémica nos llamó muchísimo la atención el tono candente y subido de color con que expuso don Arturo Volio su estado pasional, vaciando todo el mal contenido caudal de su bilis en las columnas del periódico y pensamos por el estilo y la intemperancia que eran los artículos que salen de unos carreteros y muleros de Miramar que en la misma forma dejan traslucir su ninguna preparación para hacer uso del periódico; su poca educación; su miseria amoral en el lenguaje, pero nos llevamos chasco y grande por cuanto la firma Arturo Volio, puesta al pie del escrito nos sacó de la duda, luego estos cletistas de Miramar y los del Congreso como los de Cartago tienen la misma marca de fábrica y como dice tan graciosamente don Carlos María: «han perdido la chaveta».

El contraste más notable ha sabido despertar el ilustre candidato don Carlos M^a Jiménez O. en lo que escribe. El hombre que motejan de impulsivo, haciendo a un lado la hojarasca de «palabras, palabras y palabras», se va al fondo de la cuestión en estilo ameno y culto y cita un documento de indiscutible valor legal que es un golpe contundente en que se demuestra que la familia Volio tuvo en el manicomio al general hasta el 14 de Abril, en que intervino el Sr. Ministro Belga para darle libertad; que estuvo desde Febrero, cuando se insinuó una mejoría en su irregular estado de salud, como un prisionero por mandato e intervención del mismo hermano del General don Arturo Volio.

Han sido desvanecidas por el señor Jiménez O. los absurdos cargos que se le hacían por la ruina política del General Volio al perder su designatura, citando el hecho de que el mismo señor Volio votara por don Juan Bautista Quirós para reponer a su hermano en ese alto cargo. Bien por el señor Jiménez O. que tan altas lecciones de civismo sabe dar a sus irreconciliables enemigos.

Lo que pasa en Limón entre rojos y cletos

Ha llegado a nuestro conocimiento un hecho curioso e insólito en la constitución de un partido político definido. Los cletistas de verdad de aquí hicieron esfuerzos inauditos para que sus aliados, mejor dicho, sus cuatro aliados volistas, que aquí tienen, no celebraran su reunión anunciada para el sábado p. pdo.

Uno de los leaders volistas de este puerto, sastré él, recorrió este perfil de sus congojas: «No sabemos cómo se presentará el futuro con respecto a nosotros; nos parece que el cletismo no nos cumplirá sus ofertas: Barrio obrero, gubernación, administración de aduanas, inspección de escuelas, etc., todo por el proletariado y para el proletariado, y por eso nuestras actividades de ahora tienden a la unión dentro de nuestros ideales, como un *contrafomeque* a las velocidades de los amigos de don Cleto.

Si desde ahora andan con estas argucias, qué tal resultaría si llegaran estos dos integerrimos aliados a cortar el bacalao? Tal vez lo primero que hicieran sería cortarse el pezucozo.

Así se quiere hacer República; así, con gritos de barriga. Salud aliados!!

Vuestro reinado llega con los Fonsacas de aquí y los Padillas de allá....

JOHN BLACKFORD

Limón, 1. de Agosto 1927.

Los triunfos republicanos

La hermosa gira del diputado don Claudio Cortez, el Dr. Picado, don Roberto Bonilla

(Por telegrafo)
A Diario Republicano
Con 65 jinetes iniciamos recorrido triunfal celebrando reuniones en Picagres, Llano Grande, Crifo Bajo y la más numerosa y entusiasta en Crifo Alto. Vamos hacia Orofina. Picado—Bonilla—Ortiz

Carta abierta

Monte Redondo agosto 3 1927
Señor don Rafael Vargas Retana.

Acosta
Estimado señor y amigo:

Me he enterado de que las razones que usted tuvo para retrairse del cletismo fueron las que tienen que vivir en el alma de un hombre de honor como es usted. Sé que a Ud. le han indignado los cargos injustos y calumniosos que ha lanzado un cletista en hoja suelta contra mi hermano Jorge y contra mí y que ha comprendido que esas armas de odio y de infamia no pueden ser las que le den el triunfo a un Partido.

Su indignación por los ataques inferidos a nosotros nos llena de reconocimiento hacia las virtudes cívicas de Ud. y pensamos que hombres de su talla necesita el país para que Costa Rica sea grande también por la conciencia cívica de sus hombres.

En las filas del Partido Republicano será Ud. estimado como merece y entre ellas encontrará Ud. las manos leales y sinceras de sus afectísimos por Jorge y por mí.

ROBERTO ZELEDON

La mejor póliza de vida es una CERVEZA

TRAUBE

Bienaventurados los pobres de espíritu

Política idealista

(Continúa)

No me decidí a salir a la arena de la publicación, si el respeto que debo a elementos de la valía del Padre del Olimo no me impusieran el deber ineludible de desvirtuar cargos infundados y falsos de veracidad, como los que se me lanzan en la hoja política titulada "Por sus frutos los conoceréis" y firmada por un irresponsable cuya firma de careta da en llamarse "Espinoso".

Quiero apartar de una vez los epítetos de farsante y mentiroso que en la tal hoja se me endignan por ser literatura corriente entre los señores escritores del bando del anciano, para ir directamente al fondo de la cuestión primordial, sea: desmentir energética y categóricamente a Espinoso por su aseveración de que el suscrito es autor del artículo de Naranjo, publicado en el Diario Republicano del doce de los corrientes. No soy autor de semejante disparate, que como ya lo dijo un compañero en el órgano del Partido Republicano, sólo puede ser aborto de la infamia y la perfidia que son características del grupo que ostenta el pabelón arcaico símbolo de todas las marañas y maquinaciones desdorasas. Como quiera que sea, me parece que todavía anduvo exagerado el autor de ese artículo al asegurar que el Parricidio de la Patria don Cleto González Viquez entró al pueblo de Naranjo con 65 jinetes; aún les ha hecho un gran favor numérico: no fueron 65 lo que acompañaron la entrada fúnebre del candidato de las "candideces" a este pueblo honrado y libre, fueron menos pues si acaso llegarían a las cinco docenas, contando los chiquitos y los irresponsables.

Miente como un bellaco el señor Espinoso al señalar como autor de la mencionada publicación. El respeto que debemos al señor del Olimo nos tiene vedados a los Carlistas, que en verdad sentimos sinceramente un afecto profundo por este humilde sacerdote, de lanzar cargos que sólo pueden venir de los morteros de la artillería de palo de los señores enemigos.

No persigo la Jefatura Política de Naranjo, pues que sobrada experiencia he conquistado en las muchas que he desempeñado y no es fruto de mis aspiraciones. La flecha envenenada de sus anatemas se estrella quebrada contra Espinoso al querer achacarme errores o malas actuaciones en las jefaturas de Guápiles y Siquirres; si hubo algo censurable en mis procedimientos en esos lugares, a qué atribuir que luego se presentarían me-

moriales al Ministerio respectivo firmados por más de medio millar de vecinos pidiendo mi rehabilitación al puesto que dejaré de desempeñar? Es más: creo que aún sin que persiga ni necesite la Jefatura de este cantón, no sería mal vista mi llegada a ese puesto por la mayoría de los naranjeños.

Sirenas que endulzan a los pueblos con mentidas esperanzas, pueden sí, fácilmente conseguirse en el mar matizado, lleno de aguas malas, de los clelistas; soy ciertamente un discípulo de don Carlos María Jiménez y mucha honra derivó con ello. Puede la parásita sentirse grande y florecer con rectitud asida a las gámbas del corpulento roble.—En cambio, qué hacéis, fopos políticos del clelismo ocultos en los subterráneos de la imposibilidad sino roer y arruinar al tronco viejo de vuestro protector y maestro? Ojalá muchos de vosotros, Espinosos que lanzáis espinas contra "escudos que jamás podréis mellar, llegaréis a emular las acciones del jefe del Partido Republicano.

Porque, no se diga que don Cleto González Viquez es padre de la patria si no quieren que se concipte de padre a aquel que mata y hierde. Niego que don Rogelio Sotela haya dicho de don Cleto que "como hombre público fue grande, dió libertad irrestricta y a veces sacrificó sus propios intereses por el bien de un amigo"; desconocería Sotela el libro de la Historia de su país, a no ser que jamás haya querido abrir los folios negros en que se narran los hechos del jefe del clelismo.

Se me tilda de mentiroso como propagandista político; pero, yo reto a aquellos que me lanzan semejante anatema, a que salgan a la palestra de la propaganda y, palmo a palmo, honradamente, con la fuerza de la razón y las convicciones, me ganen la partida política en el cantón de Naranjo; debo decir con orgullo que con tanta "chamarasca" como dicen tener en sus hogares, aun comen crudo en la presente campaña, como han tenido que comer durante treinta y dos años que he tenido la honra de ser elemento dirigente del Partido Republicano en este pueblo, a excepción de la de 1905 y 1906 en que la imposición y la dseverguenza hincaron sus garras violentamente en la presa del Poder, mancillando así la limpieza de las páginas de la historia patria.

"Bienaventurados los pobres de espíritu"...

JOSE ESPINOZA M.
Naranjo, julio de 1927.

¿Hasta cuándo el silencio, y hasta cuándo con los brazos cruzados sobre el pecho hemos de estar las ruinas contemplando? Las ruinas pertenecen al olvido; hagamos nuevamente lo deshecho, alcemos nuevamente lo caído!

(CHOCANO)

El orientalismo indú refiere en el "Mahabarata" que Damiani reconoció a Nalo entre los Dioses que habían tomado su forma para engañarla, por los atributos humanos del que no siendo Dios, sudaba, tenía fatiga y palpataba de pasión—cosas estas que le diferenciaron entre el cortejo de los Dioses.

He ahí un motivo de meditación filosófica y un caso que puede traer esta deducción: "el hombre será eternamente esclavo de la pasión, de la fatiga, del desaliento"; mas también la consideración que el episodio hermoso del gran monumento de la literatura india, irae a nuestro espíritu, es sin duda alguna, la de que nuestro ser se ennoblece y se acerca más a los dioses a medida que dominamos las pasiones y templamos nuestra voluntad dirigiendo siempre nuestras actividades por el camino de "lo que es bueno y equitativo".

Dirán algunos que las luchas políticas tienen que mantenerse en planos bajos de choques fratricidas, de injurias, de canalleros ataques personales, pero quienes tal digan yerran de hecho y de derecho, consistiendo el yerro (como se expresa al recurrir en Casación) en el olvido de la dignidad humana.

La allocución: "donde quiera que fueres haz lo que vieres", es falsa.—Yo preguntaría si yéndose a un lugar donde nadie se lava la cara, se dejaría de lavar el hombre culto y decente—creo, por el contrario: que adonde quiera que vayamos debemos llevar nuestra propia personalidad, dignificando siempre nuestros actos con la práctica de la moral, de la educación urbana y con el ejercicio de lo legítimo.

En vez de esos choques tumultuarios, en vez de esa diatriba soez y burda, que nos acerca a la bestia, la política idealista, abre otros campos de actuación al ciudadano, campos dignos y nobles, donde el tráfago que en ellos se realice redundará en útiles enseñanzas y acaso en provechosos efectos directos en bien de nuestras instituciones públicas.

Un problema—entre los muchos existentes—es hoy por hoy, la necesidad de un cambio radical en esa serie de prácticas inveteradas, que al través de los años han ido dando en las oficinas públicas el espectáculo de falta de idoneidad en quienes están al frente de muchas de ellas—el espectáculo de la pereza (llegadas tardías, inasistencia constante); el espectáculo de la ignorancia (falta de propiedad en lo resuelto) y además, la suciedad, la incomodidad de esos locales.

Causas progeneradoras de tales efectos, son entre otras, los "compradrazgos", que, arraigados desde épocas remotas, entre nosotros, llevan al puesto público, no al más ápto, sino al que más influencias ha logrado allegar por medio de testaferrus, cerca de quien hace la elección.

También la exhaustión de los sueldos presupuestados para el servicio. El gasto inútil en menesteres vacuos y el olvido de la instalación propia para esas oficinas—donde día a día—llegamos por la necesidad de la vida civil—a perder el tiempo y no a conseguir la rápida solución al problema de su jurisdicción.

Todo esto, así esbozado, a grandes brochazos es un tren de viciós que necesitan la reforma, la extinsión, el cambio radical.

Pero, de estas cosas no tratamos; de estos problemas actuales nos olvidamos por estar lanzando injurias en la plaza pública. "Alcemos nuevamente lo caído" No es que dugnemos por acallar la lucha. No. La lucha persistirá: el Partido Republicano tiene hoy, con la fuerza de su juventud al "Viejo Régimen", en la casa de enfrente, y ya esto

solo trae un choque de asuntos doctrinarios, más útil que el choque de personas entre personas,

Desde nuestro campo azul, símbolo de Ideal, cantaremos al Progreso; lidiaremos por la Evolución y aiacaremos al Viejo Régimen—qué en la casa de enfrente, tienen que defender por fuerza de las circunstancias... ¡Ya pues, góyense los nuevos oplitas del progreso, entrando en las canchas emboblecidas por el objetivo de la lucha, a justar con los cansados estancieros, que anhelando detener el carro del sol, despiertan vencidos contemplando un mundo nuevo, una ciudad brillante de civilización que adorna sus cúpulas y minaretes con alegres banderás azules de Ideal.

ALFREDO SABORIO

(Continuará)

El dolor se ha aliviado, pero las drogas me tienen el estómago inútil

(FRASE QUE SE OYE DIARIAMENTE)

Los enfermos desahuciados o cansados de las drogas peligrosas, ofensivas o inútiles, encuentran en los Específicos Homeopáticos del Dr. HAHNEMANN la restauración completa de su Salud, sin correr riesgo alguno. Son maravillosamente eficaces e inofensivos

EL ESPECIFICO HAHNEMANN para la DISPEPSIA cura pronta y eficazmente la mala digestión, los eructos, los gases, la pesantez en el estómago, la falta de apetito, y toda dolencia del estómago e intestinos. NO FALLA

EL PALUDISMO se combate en pocos días, y radicalmente con el Especifico HAHNEMANN para el Paludismo. Maravillosamente eficaz.

Para las enfermedades de los RIÑONES el Especifico HAHNEMANN no tiene comparación por la rapidez con que sana, y porque la curación que efectúa es radical.

Se venden en todas las Boticas
Distribuidores generales: FARMACIA IRIS, San José

El Diputado Orlich está llenando de lepra a la bella ciudad de San Ramón

La jira de nuestro Jefe mañana

Nuestro jefe saldrá mañana a las siete de la mañana acompañado del jefe de Acción Provincial de Alajuela Lic. don Alfredo Saborio, en jira política por los principales distritos del Cantón Central de Alajuela y a la cabeza de una cabalgata de excelentes republicanos. Del resultado de esta jira, que como es natural será importantísima, daremos a nuestros lectores amplia información.

Con los colaboradores de nuestro Diario

Mucho estamos agradeciendo la labor altruista y desinteresada con que nos están favoreciendo, y suplicamos a todos estos buenos republicanos disculparnos el riguroso turno en la publicación de sus envíos.

LA REDACCIÓN

Tenía que ser un extranjero que nunca ha tenido cariño verdadero por San Ramón, quien viniera a deshonrarlo con la campaña infame de la lepra.

Este Aquileo Orlich ha declarado en el Congreso que todo San Ramón es un foco de esa horrible enfermedad y, de modo más enérgico, y verídico con gusto que todo el pueblo, sin distinción de partidos, le diera una lección a este extranjero pernicioso que en tal forma ha ofendido la dignidad de San Ramón y tan grave daño nos ha hecho.

Aquileo Orlich merece el desprecio de todos los ramonenses.

Doce ramonenses nativos

San José, agosto 3 de 1927.



Voces de ultratumba

Un artículo de Abraham Madrigal

Don Cleto y la pena de muerte

Uno de los órganos de la Unión Republicana que defendió la causa democrática contra la imposición de la candidatura de don Cleto González Víquez en 1905 y 1906, «El Día» del martes 23 de mayo de 1905, registra un brillante artículo sobre don Cleto y la pena de muerte, del inolvidable campeón de nuestras públicas libertades, digno vocero de la clase obrera y mártir de la causa republicana, don ABRAHAM MADRIGAL J. muerto en las playas de Golfo Dulce, a donde voluntariamente se desterró, agobiado por los desengaños, después del drama liberada de 1906, que llevó al Poder al señor González Víquez.

Ese artículo pone de manifiesto que don Cleto ha sido reincidente en sus propósitos de establecer en Costa Rica la infamante pena de muerte, pues ya en 1905 eran conocidas y combatidas sus ideas sobre el particular, por haber solicitado al Congreso, durante la administración de don Rafael Iglesias, el establecimiento del patíbulo, propósitos que fracasaron entonces ante la resistencia poderosa de la opinión pública, y que volvió a condensar más tarde el señor González Víquez, en el proyecto de Constitución redactado por él y presentado a la Asamblea Constituyente de 1917, durante el Gobierno de don Federico Tinoco Granados. Este nuevo intento de levantar el cadalso en Costa Rica, fracasó también ante los embates de la opinión pública y de dos grandes tribunales que en la Constituyente de 1917 la combatieron con todo el vigor que la causa de la justicia entonces demandara, el ilustre profesor de Derecho Penal Lic. don José Astúa Aguilar y el gran tribuno republicano de inolvidable memoria, don Rogelio Fernández Güell.

El artículo en referencia

de don Abraham Madrigal es una voz republicana que se levanta del sepulcro como un grito de alerta al pueblo de Costa Rica y como una imprecación contra el señor González Víquez.

Ese artículo es el siguiente:

La pena de muerte

«La pena de muerte es el signo peculiar y eterno de la barbarie», ha dicho Victor Hugo, y ese signo de barbarie fué pedido a nuestra Representación Nacional por don Cleto González Víquez. El mismo que hoy es proclamado por un grupo de olímpicos como candidato a la Presidencia de la República; el mismo que propuso a Mecho Iglesias, el tres de mayo, que se hiciera cargo de la situación; el mismo que firmó un escrito en el cual se pedía al Congreso que elevara el cadalso en Costa Rica, que borrara de nuestra Carta Magna la hermosa garantía de la inviolabilidad de la vida, que en vez de los establecimientos penales, se elevara en Costa Rica la silueta espantosa del patíbulo, sobre la cual se colocaría la horca o la guillotina, para que en ella perecieran ¿quienes? los pobres, los indefensos, los que no tienen ni influencia personal ni pecuniaria. Para que la guillotina se fijera con la sangre de los tristes descamizados que no tuvieron quien los defendiera.

Tanques de Hierro Vacíos

Capacidad 100 galones

Tijeretas, Colchones, Hierro para techos, Hierro imitación Tabilla, Canoas, Tubos, encontrará a precios baratos en el antiguo local

Contiguo a La Proveedora (Mercado)

La pena de muerte «que Beccaria declaró impía y Franklin declaró abominable», la pena de muerte «que

pesando particularmente sobre esa porción de pueblo que la ignorancia y la miseria agobia, es odiosa a la

democracia», como dijo Victor Hugo; la pena de muerte la pedía el candidato del Partido Nacional, el que quieren hoy hacer aparecer como amigo del pueblo, el que quieren enseñar a los pueblos como un desinteresado patriota. Y ese amigo del pueblo pedía a nuestro Congreso que se fijera de sangre nuestra Constitución, que se manchara nuestra República con la sangre de los ajusticiados.

Lo irreparable, lo indisoluble y lo irrevocable son tres atributos de Dios, y la pena de muerte es irreparable, porque cuando el verdugo ha dejado caer su cuchilla sobre el cuello de un reo, si éste es inocente, ¿cómo se repara el error judicial? ¿Cómo se revoca la sentencia que mató a un inocente? ¿Tiene el verdugo la facultad de resucitar a la víctima inocente de su cuerda.

Pues esa usurpación de los atributos de Dios, esa muestra de barbarie, fué pedida al Congreso por don Cleto, el candidato del Partido Nacional.

En Costa Rica estamos cansados de ver que los que tienen dinero, si ocupan cierta posición, nunca van a presidio, ni la justicia tiene por donde atraparlos; van al presidio sólo aquellos a quienes cogen en cualquier falta y que, para concederles el derecho de defensa, les nombran un defensor de oficio. ¡Ridículo defensor!

que no conoce ni su defendido; van al presidio los que no pueden pagar a una notabilidad del foro para que revuelva los Códigos, y promueva incidentes, y para que burle la justicia de los hombres; pues con la pena de muerte sucedería lo mismo, serían ahorcados los que no tuvieron con que pagar a un defensor, los pobres, aquellos a quienes agobia la miseria y la ignorancia, aquellos seres desconocidos que caen en manos de la justicia en una hora de hambre y de frío, para esos pedía don Cleto González Víquez la pena capital.

Don Cleto no sólo quiere que los pobres se alejen de San José y se queden sin casa, sino que desea que cuando caigan presos, los mate el verdugo; quiere el aniquilamiento de los desheredados, quiere que aquel que en mala hora cometió el crimen de privar de la vida a un semejante, si no tiene influencias ni medios de defensa, oscile su cuerpo colgando de la infamante horca.

Ese es el amigo del pueblo que anuncian los cletistas; ese el candidato de los empleados municipales, para ese compran firmas a cuatro reales en el mercado de San José, y para él andan los del olimpo cazando partidarios en los campos, para el que no tiene en su historia más que ataques para el pueblo.

Pero «cuando los hombres colocan la injusticia en una ley, Dios pone en ella la justicia y hiere con la misma ley a los que la han hecho» y he aquí que el que pedía la muerte para el pueblo, es hoy herido de muerte por su misma ley.

ABRAHAM MADRIGAL

(Logirdam)

A los Republicanos de la ciudad de Alajuela y de los distritos de San Isidro, Carrizal y Sabanilla

El próximo viernes 5 de agosto, a las 8 de la mañana, saldrá de la ciudad de Alajuela el Lic. don Carlos María Jiménez, Candidato del Partido Republicano, hacia los distritos de Carrizal, San Isidro y Sabanilla.

Se ruega a los amigos acompañar al jefe en la cabalgata que se formará y se encarece a los vecinos de dichos distritos la asistencia a las reuniones que se efectuarán ese día en este orden:

I.—A las nueve y media de la mañana en Carrizal, en casa de don Federico Villalobos.

II.—A la una de la tarde en San Isidro, en casa de don José M.º Solo Saborio.

III.—A las 5 p. m. en Sabanilla, en la casa de don José Barquero.

JEFATURA DE ACCION

Alajuela, 3 de agosto de 1927.

TOME

TABONUCO AL GUAYACOL

Suscribase a este diario

LA INDIA

Alambre para cerca
Afrecho de Trigo
Avena para bestias

Eduardo L. Fernández
Apt. 1004 — Tel. 370

LA EMPRESA

DE

QUEBRADORES DE PIEDRA

de Francisco Jiménez Ortiz

Avisa a sus clientes que los pedidos de piedra quebrada han de hacerse directamente en la

Gran Fábrica de Mosaicos
EL INGENIO

Detrás de La Dolorosa

TELEFONO 1033

APARTADO 887

